

GAR-1640



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 20 de noviembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de GRUPO ARRENDADOR REGIONMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,625,040.00 (UN MILLON SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
2	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
3	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
4	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
5	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
6	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
7	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
8	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
9	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
10	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
11	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
12	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
13	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
14	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
15	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
16	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
17	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
18	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
19	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
20	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
21	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
22	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
23	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026
24	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2026
25	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2026
26	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2027
27	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2027
28	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2027
29	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2027
30	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2027
31	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2027
32	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2027
33	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2027
34	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2027

35	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2027
36	\$45,140.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

OSCAR YUSSEF ARREDONDO BARRAGAN
AV. LOPEZ MATEOS SUR 5565 LOCAL 29 COL. RESIDENCIAL
PROVENZA (LA ROMANA), TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
45645

WST EXPRESS SA DE CV
REPRESENTADA POR

OSCAR YUSSEF ARREDONDO BARRAGAN
FELIPE SEVILLA DEL RIO 340 INT. 5 COL. LOMAS DE
CIRCUNVALACION, COLIMA, COLIMA 28010

ARRENDAMEX

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GAR-1640_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	236fcee6b6ceff6c7c0dcfd35cd8ad0543516f21df7cb9ecbb9b9bd3e6d5ae
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 20/11/2024, 19:53:57 UTC
Documento creado por	Arrendamex - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	OSCAR YUSSEF ARREDONDO BARRAGAN
RFC	AEBO7903315Y9
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000704426087
Firma electrónica	ZWdUu8S+M91KpO9mKFx/5DneUSq/Mid+B2sNfnXA2Wy69hQGsv69kAfoQd/T2zf6l3ECh3lO21jSY9jU7rbZD7SVGsOnXvfvcs8E4dsQU18i0umzOktjQHNNHyM3quLqKzcN1NdFiGvdrQGmazd/3wUeZCaw6d6SEWK4lyhR4SIWPXdJOZDkD/aUGa7GeyuFEMm9ZHJFeNkIMw+adyCpsCFQdQYxT768/Y1IfKKOeqG/lcKkhUE54MNrc8KHfTa4Hd8gLUhvO729S8rH94Mu1vQi+ToitVZWGZ5bwGWfLbW29scptuvX9MTwaephBANI+ibpr1m6hOWIGrxNMEymXmQ==
Fecha de firma	20/11/2024, 19:51:06 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/pySdjPUoWS>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	WST EXPRESS SA DE CV
RFC	WEX190329CS7
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000704425187
Firma electrónica	gyVlxWf4fWpfvzggo/kUtnsFjXQTj3FjCuR1PEv0/cVpFKlp3RFIp4Dddr4jSbmY9cWPqzWXgzBwbM kUCeEBj/JlckWZ5NEVjJUuM0grSeGeGYutJ8p1i7tFcPdIToxNYvmgbA8LTPSD8z2OzqNVMo4UTCI BOvSuPtWTygGz4viG65jMOLTSb6GF/TLj0B/3mdnpih7vJ15WSWIb5htgJngc8eFwzLcx2b1r/mVk kju0yYRHH5pwdtPV5sQsCR9Vmkot2UTg+bzWLOJb7alsHAO8swqKBv0svcLys7AdmDfOTMQKcY VW2JmZjcXvS4K mre4GCB9hCf1sDySrlBiy9w==
Fecha de firma	20/11/2024, 19:53:39 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/pySdjPUoWS>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.